

Guayaquil, 24 de Enero del 2013

Señores  
Accionistas  
SHELLFISH'S 3B EXPRESSFLASH S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario nombrado por la Junta General de Accionistas de Shellfish's 3B Expressflash S.A. y de conformidad con el artículo vigésimo sexto de la escritura de constitución presento a consideración de ustedes mi informe sobre los estados financieros del año 2012 que por mis funciones de comisario que me corresponde.

Habiendo examinado los estados financieros presentados por la gerencia general, así como de sus registros contables, documentos y soportes, estos están debidamente justificados y cumplen con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, que los saldos de cada una las cuentas reflejan la situación financiera de la empresa , así como el resultado económico por el ejercicio año 2012

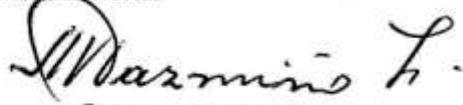
La empresa generó ventas por un monto total de \$ 106.164.19 durante el periodo de Marzo a Diciembre 31-12-2012 estado que también muestra sus costos y gastos, así como la utilidad para accionistas.

A la presente fecha no registra obligaciones con el sistema financiero y el patrimonio de los accionistas corresponde al 68.9% del total de sus activos, parámetro financiero aceptable.

En tal virtud del examen objetivo y minucioso a los estados financieros de Shellfish's 3B Expressflash S.A. me permito recomendar su aprobación.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a mis funciones de comisario.

Atentamente

  
CPA 12301